

POLÍTICA ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

R.I.S.E. Academy School

PARTE I. Expectativas generales

R.I.S.E. Academy acepta implementar los siguientes requisitos legales:

- La escuela pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de padres y familias en todas sus escuelas con programas del Título I, Parte A, de conformidad con la sección 1116 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán mediante consultas significativas con los padres y las familias de los niños participantes.
- De conformidad con la sección 1116, la escuela trabajará con la LEA para garantizar que las Políticas de Participación de Padres y Familias a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1116 de la ESEA, y que cada una incluya, como componente, un Pacto Escuela-Padres-Estudiantes de conformidad con la sección 1116 de la ESEA.
- La escuela incorporará la Política de Participación de Padres y Familias de toda la división en su política basada en el plantel, desarrollada conforme a la sección 1112 de la ESEA.
- Al cumplir los requisitos de participación de padres y familias del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la división escolar y la escuela brindarán plenas oportunidades de participación a padres y familias con dominio limitado del inglés, con discapacidades y de niños migratorios, incluida la provisión de información e informes escolares requeridos conforme a la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos cuando se soliciten y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y las familias comprendan.
- Si el plan de la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado conforme a la sección 1112 de la ESEA, no resulta satisfactorio para los padres y las familias de los niños participantes, la escuela presentará los comentarios de los padres junto con el plan al enlace de padres de la escuela.
- La división escolar involucrará a los padres y las familias de los niños atendidos en escuelas del Título I, Parte A, en las decisiones sobre cómo se gastará el uno por ciento de los fondos del Título I, Parte A, reservado para la Participación de Padres y Familias, y garantizará que no menos del 95 por ciento de ese uno por ciento reservado se destine directamente a las escuelas.

La división escolar se regirá por la siguiente definición legal de Participación de Padres y Familias, y espera que R.I.S.E. Academy, una escuela del Título I, lleve a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de padres y familias significa la participación de padres y familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa relacionada con el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) que los padres y las familias desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- (B) que se anime a los padres y las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres y las familias sean socios plenos en la educación de sus hijos y sean incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1116 de la ESEA.

PARTE II. Descripción de cómo la escuela implementará los componentes requeridos de la Política de Participación de Padres y Familias de toda la división

1. Desarrollo conjunto del plan de participación de padres y familias

- R.I.S.E. Academy convocará una reunión anual y, si es factible, esta será la primera reunión escolar de padres y familias.
- Habrá múltiples oportunidades para que los padres y las familias asistan a la reunión anual.
- La información sobre el currículo estará disponible para todos los padres y las familias en la reunión anual.
- La información sobre evaluaciones estará disponible para todos los padres y las familias en la reunión anual.
- R.I.S.E. Academy establecerá un Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I y un mínimo de dos miembros de ese Consejo formarán parte del Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I de la División, que se reunirá como mínimo dos veces al año.
- El Consejo Asesor de Padres y Familias de R.I.S.E. Academy podrá utilizar el calendario de reuniones de la PTA como sus fechas de reunión aprobadas.
- Las agendas y actas de las reuniones programadas del Consejo Asesor de Padres y Familias/PTA estarán disponibles para los padres y las familias en las reuniones, en el sitio web de la escuela y/o en la oficina escolar.
- El Consejo Asesor de Padres y Familias/PTA reservará un espacio en cada agenda para comentarios de los padres.
- R.I.S.E. Academy ofrecerá el Programa Después de Clases de Participación Significativa (Meaningful Engagement Afterschool Program). Estas actividades son adicionales a las ya descritas y deben ser específicas de la escuela.

2. Participación en el proceso de revisión y mejoramiento escolar

- Las reuniones del Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I estarán abiertas a todos los padres y las familias.
- La función principal del Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I a nivel escolar será permitir que los padres y las familias revisen los datos disponibles con el personal escolar y aporten comentarios para ayudar a las escuelas a revisar y actualizar los Planes de Apoyo Escolar.
- El Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I proporcionará comunicación y seguimiento continuos sobre el progreso de las metas y objetivos descritos en los Planes de Apoyo Escolar.
- (Inserte aquí actividades escolares adicionales. Dichas actividades son adicionales a las ya descritas y deben ser específicas de la escuela).

3. Coordinación, asistencia técnica y otro apoyo

- R.I.S.E. Academy recibirá un presupuesto para actividades de participación de padres y familias utilizando fondos del Título I.
- Danville Public Schools operará un Centro de Recursos para Familias del Título I basado en el plantel, ubicado en cada escuela respectiva del Título I.
- El personal de cada centro brindará asistencia técnica a los padres y las familias para obtener información curricular relacionada con el programa local y estatal de evaluaciones.
- El personal de cada centro proporcionará una biblioteca de préstamo y clases de instrucción sobre habilidades de crianza, uso de Internet y habilidades tecnológicas generales.
- Cada escuela, en colaboración con los Especialistas de Participación Familiar, Académica y Comunitaria (F.A.C.E.) del Título I de la división, brindará a los padres del Título I oportunidades de alfabetización familiar que incluyan educación continua para adultos y desarrollo profesional.

- Cada escuela, en colaboración con los Especialistas F.A.C.E. del Título I de la división, buscará oportunidades para que las familias reciban tutoría, ayuda con las tareas y enriquecimiento para el dominio y la ampliación de los objetivos de los Estándares de Aprendizaje correspondientes al grado, la graduación a tiempo y la preparación universitaria y profesional.
- Un calendario escolar de oportunidades de participación de padres y familias estará disponible en el sitio web de la escuela.
- No se ofrecen actividades adicionales. Dichas actividades son adicionales a las ya descritas y deben ser específicas de la escuela.

4. Coordinación e integración con otros programas

- Danville Public Schools operará programas preescolares en toda la división en Grove Park Preschool y Northside Preschool para niños de cuatro años identificados y elegibles en situación de riesgo (según corresponda).
- A todos los padres y las familias de estudiantes del Título I en Danville Public Schools se les brindará la oportunidad de firmar un Pacto Escuela-Padres-Estudiantes en el que acepten participar en las actividades programadas.
- R.I.S.E. Academy realizará talleres educativos para padres y familias.
- Los talleres se ofrecerán en distintos horarios para adaptarse a los horarios de los padres.
- R.I.S.E. Academy desarrollará e implementará un plan de participación de padres y familias para involucrarlos en actividades que mejoren el aprendizaje y el rendimiento estudiantil.
- Un calendario de oportunidades de participación de padres y familias de toda la división estará disponible en el sitio web de la escuela.
- El personal escolar, en colaboración con los Especialistas F.A.C.E. del Título I de la división, el personal de Servicios de Apoyo Estudiantil y/o el equipo LIEP (Programas Educativos de Instrucción de Idiomas), realizará visitas domiciliarias según surja la necesidad durante el año escolar.
- Se proporcionarán intérpretes para ayudar a los padres y familiares de estudiantes aprendices de inglés con traducción oral y escrita cuando sea factible.

5. Evaluación anual de la política

- Se realizará una encuesta a padres y familias en la primavera de cada año para determinar el nivel de participación e identificar las barreras que hayan impedido la participación.
- Las encuestas a padres y familias serán específicas de cada escuela y se ofrecerán en inglés y otros idiomas del hogar cuando sea factible.
- Las encuestas estarán disponibles en papel y en formato electrónico.
- El Especialista F.A.C.E. y el director del plantel utilizarán la encuesta como datos de referencia para el próximo año y establecerán una meta de participación de padres y familias para el siguiente año escolar.
- Como parte del Plan de Apoyo Escolar, cada escuela desarrollará e implementará estrategias para aumentar la participación basándose en los datos de la encuesta.
- El Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I será representativo de los siguientes grupos de interés: personas económicamente desfavorecidas, con discapacidades, con dominio limitado del inglés, con alfabetización limitada o pertenecientes a cualquier minoría racial o étnica.
- El Consejo Asesor de Padres y Familias del Título I trabajará en colaboración con las escuelas para desarrollar el Plan de Apoyo Escolar.
- No se ofrecen otras actividades. Dichas actividades son adicionales a las ya descritas y deben ser específicas de la escuela.

6. Desarrollo de la capacidad para una sólida participación de padres y familias

R.I.S.E. Academy desarrollará la capacidad de la escuela y de las familias para una sólida participación de padres y familias, con el fin de garantizar una participación eficaz que apoye una colaboración entre las

escuelas, los padres, los familiares y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil, mediante las actividades que se describen a continuación:

A. Ayuda a los padres y las familias para comprender temas académicos

R.I.S.E. Academy brindará asistencia a los padres y las familias de los niños atendidos por la escuela para comprender temas como:

- los estándares estatales de contenido académico;
- los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil;
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas;
- los requisitos de la Parte A;
- cómo supervisar el progreso de sus hijos; y
- cómo trabajar con los educadores.
- R.I.S.E. Academy establecerá fechas en el calendario escolar del plantel para conferencias entre padres y maestros. El calendario escolar estará disponible en el sitio web de la división.
- Los boletines y sitios web escolares proporcionarán fechas de actividades de participación de padres y familias, eventos escolares, listas de útiles, información de contacto y consejos para padres.
- Los boletines de las aulas de cada maestro, informes de progreso, comunicaciones y/o sitios web proporcionarán fechas de actividades de participación de padres y familias, horarios diarios, trabajo de clase y tareas.
- La Política de Participación de Padres y Familias de la división estará disponible en el Manual para Padres del Título I y en el sitio web de la división.
- Las fechas de las boletas de calificaciones de cada período de 9 semanas se incluirán en el manual del estudiante y en el sitio web.
- Las fechas de los informes intermedios se incluirán en las carpetas semanales de progreso y en el sitio web de la escuela.
- La información sobre cómo acceder al currículo de la división y a los estándares estatales estará disponible en cada manual del estudiante, el Manual para Padres del Título I y el sitio web de la división.
- El Centro de Recursos para Familias del Título I de cada escuela ofrecerá talleres de tecnología para padres y familias.
- El director de R.I.S.E. Academy presentará, en las Reuniones Anuales del Título I, un resumen de las evaluaciones estatales y locales que se administrarán durante el año escolar. También se revisarán los datos de las pruebas SOL de primavera del año escolar anterior.

B. Materiales y capacitación para apoyar el rendimiento académico

- Un calendario escolar de oportunidades de participación de padres y familias disponibles en el Centro de Recursos para Familias del Título I de la escuela y en todas las escuelas del Título I estará disponible en el sitio web de la división.
- Se ofrecerán oportunidades de alfabetización familiar, incluidas instrucción para el GED, educación continua para adultos y orientación para el desarrollo profesional, a través del Centro de Recursos para Familias del Título I para padres y familias del Título I y sus hijos.
- Se ofrecerán talleres de tecnología a través del Centro de Recursos para Familias del Título I de la escuela.
- Se ofrecerán talleres de habilidades para padres y familias a través del Centro de Recursos para Familias del Título I de la escuela.
- Los boletines de participación de padres y familias se distribuirán en inglés y/o español y se publicarán, en la medida de lo posible, en el sitio web de la división.

- Las noches informativas para padres y familias de estudiantes aprendices de inglés (EL) se realizarán en colaboración entre los Programas Educativos de Instrucción de Idiomas y el Centro de Recursos para Familias del Título I de la escuela.

C. Capacitación del personal para trabajar con padres y familias como socios iguales

- El personal escolar recibirá capacitación enfocada en fortalecer la participación de padres y familias.
- La división realizará servicios de capacitación interna y contratados para oportunidades de desarrollo profesional sobre alcance comunitario con administradores y personal de supervisión.
- El alcance comunitario será un componente del proceso de planificación estratégica e implementación de la división.
- Se proporcionarán intérpretes para ayudar a los padres de estudiantes aprendices de inglés con la comunicación oral y escrita cuando sea factible.
- Danville Public Schools difundirá información de acuerdo con las pautas federales de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act).

D. Coordinación con Head Start, preescolar público y otros programas

- R.I.S.E. Academy operará un Centro de Recursos para Familias del Título I basado en el plantel.
- El Centro de Recursos para Familias contará con personal en horarios flexibles para adaptarse a los distintos horarios de trabajo de padres y familias.
- El Centro de Recursos para Familias del Título I proporcionará un calendario escolar y un calendario de toda la división de oportunidades de participación de padres y familias disponibles en el Centro.
- Danville Public Schools operará un programa preescolar en toda la división en Grove Park Preschool y Northside Preschool para niños de cuatro años identificados y elegibles en situación de riesgo.
- A todos los padres y las familias de estudiantes del Título I en Danville Public Schools se les brindará la oportunidad de firmar un Pacto Escuela-Padres-Estudiantes en el que acepten participar en las actividades programadas.
- Se realizarán talleres educativos para padres en todas las escuelas del Título I.
- Los talleres se ofrecerán en distintos horarios para adaptarse a los horarios de los padres.
- R.I.S.E. Academy desarrollará e implementará un plan de participación de padres y familias para involucrarlos en actividades que mejoren el aprendizaje y el rendimiento estudiantil.
- Un calendario escolar de oportunidades de participación de padres y familias estará disponible en el sitio web de la escuela.
- El equipo escolar, en colaboración con los Especialistas F.A.C.E. del Título I, el personal de Servicios de Apoyo Estudiantil y/o el equipo LIEP, realizará visitas domiciliarias según surja la necesidad durante el año escolar.
- Se proporcionarán intérpretes para ayudar a las familias de estudiantes aprendices de inglés con traducción oral y escrita cuando sea factible.
- Danville Public Schools difundirá información de acuerdo con las pautas federales de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act).
- No se ofrecen actividades adicionales. Dichas actividades son adicionales a las ya descritas y deben ser específicas de la escuela.

E. Información comprensible, uniforme y accesible

R.I.S.E. Academy tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos cuando se soliciten y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender:

- Un calendario escolar de oportunidades de participación de padres y familias estará disponible en el sitio web de cada escuela.

- Los boletines de participación de padres y familias se distribuirán en inglés y/o español y se publicarán en el sitio web de la división.
- La información sobre las noches para padres y familias se coordinará entre el Programa Educativo de Instrucción de Idiomas y el Centro de Recursos para Familias del Título I de cada escuela.
- R.I.S.E. Academy establecerá fechas en los calendarios escolares del plantel para conferencias entre padres y maestros. Los calendarios escolares estarán disponibles en el sitio web de la división.
- Los boletines y sitios web escolares proporcionarán fechas de actividades de participación de padres y familias, eventos escolares, listas de útiles, información de contacto y consejos para padres.
- Los boletines de las aulas de cada maestro, informes de progreso, comunicaciones y/o sitios web proporcionarán fechas de actividades de participación de padres y familias, horarios diarios, trabajo de clase y tareas.
- La Política de Participación de Padres y Familias de la división estará disponible en el Manual para Padres del Título I y en el sitio web de la división.
- Las fechas de las boletas de calificaciones de cada período de 9 semanas se incluirán en el manual del estudiante y en el sitio web.
- Las fechas de los informes intermedios se incluirán en las carpetas semanales de progreso, el calendario escolar y el sitio web respectivo de cada escuela.
- La información sobre cómo acceder al currículo de la división y a los estándares estatales estará disponible en cada manual del estudiante, el Manual para Padres del Título I y el sitio web de la división.
- No se ofrecen actividades adicionales. Dichas actividades son adicionales a las ya descritas y deben ser específicas de la escuela.